



Ayuntamiento de Telde

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión Ordinaria de fecha 07/09/2023, para su publicación en la página Web corporativa.

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGCT/2023/37	Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde
1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 20 de julio de 2023 y del acta de la sesión extraordinaria y urgente del 27 de julio de 2023.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
Se hace constar que por error se recogió en el orden del día la aprobación el acta aprobación del acta de 27 de julio 2023 cuando dicha sesión no se pudo celebrar. En consecuencia, el Sr. Presidente somete a votación únicamente el acta de la sesión ordinaria de 20 de julio de 2023 aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos).	

2.- Expediente 30367/2023. Procedimientos Judiciales. Toma conocimiento y ejecución del Decreto de 10-07-2023, dictado en el procedimiento Concurso Abreviado N.º 15/2011 - CUP 08 – MERCANTIL N.º 1 , relativo a abono de cantidad.	
Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
<p style="text-align: center;">PROPUESTA DE ACUERDO</p> <p>PRIMERO: Tomar conocimiento y ejecutar el Decreto de 10-07-2023, dictado en el procedimiento Concurso Abreviado N.º 15/2011 - CUP 08 – MERCANTIL N.º 1 – (...), en el que se requiere al poderdante Ayuntamiento de Telde para que en el plazo de DIEZ DÍAS pague la cantidad reclamada de 243,28 euros, o para que impugne la cuenta exponiendo los motivos que tuviere para impugnarla y aportando, en su caso, los documentos que tuviere a su disposición. Se procederá contra sus bienes por la vía de apremio.</p> <p>SEGUNDO: Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente</p> <p>La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.</p>	



Ayuntamiento de Telde

3.- Expediente 30118/2023. Procedimientos Judiciales. : Toma de conocimiento y ejecución del Decreto de 04-07-2023, dictado en el procedimiento de ETJ 32/2013 - CUP 01 – TSJCA 2ª , relativo a abono de cantidad.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO

PRIMERO: Tomar conocimiento y ejecutar el Decreto de 04-07-2023, dictado en el procedimiento de ETJ 32/2013 - CUP 01 – TSJCA 2ª - (...),** por el que se admite a trámite la demanda, y en su apartado 2. Requiere al poderdante AYUNTAMIENTO DE TELDE para que en el plazo de DIEZ DÍAS pague la cantidad reclamada de novecientos cuarenta y dos euros con setenta y cuatro céntimos (942,74 euros), o para que impugne la cuenta exponiendo los motivos que tuviere para impugnarla y aportando, en su caso, los documentos que tuviere a su disposición.*

SEGUNDO: Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes(8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.

4.- Expediente 30113/2023. Procedimientos Judiciales. Toma de conocimiento y ejecución del Decreto de fecha 04/07/2023, dictado en el procedimiento ETJ 18/2015 - CUP 01 – TSJCA 2ª, relativo a abono de cantidad.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO

PRIMERO: Tomar conocimiento y ejecutar el Decreto de fecha 04/07/2023, dictado en el procedimiento ETJ 18/2015 - CUP 01 – TSJCA 2ª. - (...), por el que se admite a trámite la demanda, y en su apartado 2. Requiere al poderdante AYUNTAMIENTO DE TELDE para que en el plazo de DIEZ DÍAS pague la cantidad reclamada de doscientos treinta y nueve euros con veinte céntimos (239,20 euros), o bien en el mismo plazo impugne la cuenta exponiendo los motivos que tuviere para impugnarla y aportando, en su caso, los documentos que tuviere a su disposición”

SEGUNDO: Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.



Ayuntamiento de Telde

5.- Expediente 27974/2023. Procedimientos Judiciales. Toma de conocimiento y ejecución de Diligencia de Ordenación de fecha 26/06/2023, dictado en el procedimiento ETJ 2/2017 - CUP 01 – JCA 2 –, relativo a abono de cantidad.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO

PRIMERO: Tomar conocimiento y ejecutar el Diligencia de Ordenación de fecha 26/06/2023, dictado en el procedimiento ETJ 2/2017 - CUP 01 – JCA 2 – (...), que requiere al poderdante Ayuntamiento de Telde a fin de que haga efectivo el importe que se reclama que asciende a la cantidad de 239,20 euros o impugne la cuenta en el plazo improrrogable de DIEZ DÍAS, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo ni formular impugnación, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

SEGUNDO: Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.



Ayuntamiento de Telde

6.- Expediente 25226/2023. Procedimientos Judiciales. Toma de conocimiento y ejecución de Oficio de fecha 31/03/2023, dictado en el procedimiento ETJ 41/2014 – Cuenta de Procurador 03 – JCA 4, relativo a abono de cantidad.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO

PRIMERO: Tomar conocimiento y ejecutar el Oficio de fecha 31/03/2023, dictado en el procedimiento ETJ 41/2014 – Cuenta de Procurador 03 – JCA 4 – (...) por el que se requiere al AYUNTAMIENTO DE TELDE, a fin de que haga efectivo el importe que se le reclama que asciende a la cantidad de 699,45 euros o impugne la cuenta en el plazo improrrogable de DIEZ DÍAS, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo ni formular impugnación, se procederá a su exacción por vía de apremio.”

SEGUNDO: Dar cuenta del Acuerdo al Órgano de Gestión Económico Financiera a los efectos de practicar las anotaciones contables correspondiente
La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.

7.- Expediente 29733/2023. Modificación de Crédito con código MC2023/111/J/TRA, por importe de 49.980,09 €, para afrontar variaciones en el proyecto de instalación eléctrica del estadio municipal Pablo Hernández Morales (Fases I, II y III).

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento



Ayuntamiento de Telde

ACUERDO

Por todo ello **SE PROPONE a la Junta de Gobierno Local** se tome resolución del expediente de Modificación de Crédito con código **MC2023/111/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **49.980,09 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
450/3420/61900	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general	49.980,09

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
450/3420/21200	Edificios y otras construcciones	49.980,09

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.



Ayuntamiento de Telde

8.- Expediente 27063/2023. Modificación de Crédito con código MC2023/113/J/TRA, por importe de 784,74 €, para abono de intereses de demora en subvención “Programa de ayuda a los Ayuntamientos-Pacto de los alcaldes”.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO

Por todo ello **SE PROPONE a la Junta de Gobierno Local** se tome resolución del expediente de Modificación de Crédito con código **MC2023/113/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **784,74 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
530/1700/35200	Intereses de demora	784,74

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Aplicación de Gastos	Denominación	Importe
530/1700/22606	Reuniones, conferencias y cursos	784,74

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.

B) ASUNTOS DE URGENCIA.

Previa declaración de urgencia, por UNANIMIDAD, se acordó incluir en el Orden del Día los siguientes asuntos.

B.1.- ASUNTO DE URGENCIA. Expediente 35515/2023. Declaración de Emergencia de la Ley 9/2017 por “Grave peligro de caída de partes de forjado en edificio de educación infantil del CEIP Esteban Navarro Sánchez y otras medidas cautelares por grave peligrosidad”

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO



Ayuntamiento de Telde

PRIMERO.- Declaración de Emergencia de la ejecución de las obras “Grave Peligro de Caída de Partes de Forjado en Edificio de Educación Infantil del CEIP Esteban Navarro Sánchez y Otras Medidas Cautelares por Grave Peligrosidad”

SEGUNDO.- Encargar la **Ejecución de las Obras** descritas a la Empresa (...), con CIF: B(...), dispuesta por la Providencia del Concejal Delegado de Educación por “*su experiencia contrastada en obras como las que son objeto de esta intervención de emergencia, así como solvencia demostrada en los trámites con esta administración*”, por la cantidad de **277.579,40 €** IGIC incluido.

TERCERO.- Encargar la **Redacción de Proyecto, Dirección de obra y la Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra:** “Grave Peligro de Caída de Partes de Forjado en Edificio de Educación Infantil del CEIP Esteban Navarro Sánchez y Otras Medidas Cautelares por Grave Peligrosidad”, al Arquitecto Técnico D. (...), con NIF: (...), por la cantidad de **12.495,25.- €**. IGIC. Incluido.

CUARTO.- Dar traslado al Área de Intervención de Fondos de este Ayuntamiento a los efectos oportunos.

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes(8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.

B.2.- URGENCIA. Expediente 32011/2023. Campañas de Comunicación o Eventos para el Fomento de la Actividad Económica. Apoyo a la ASOCIACIÓN INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE GRAN CANARIA (AIDER GRAN CANARIA) para su designación como grupo de acción local responsable de la gestión de la INTERVENCIÓN 7119 LEADER PARA LA ISLA DE GRAN CANARIA EN EL PERIODO 2023-2027.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

ACUERDO

Propongo a la Junta de Gobierno Local que, si así lo considera, adopte acuerdo por medio del que **apruebe** la **SOLICITUD DE APOYO A LA ASOCIACIÓN INSULAR DE DESARROLLO RURAL DE GRAN CANARIA (AIDER GRAN CANARIA) PARA SU DESIGNACIÓN COMO GRUPO DE ACCIÓN LOCAL RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE LA INTERVENCIÓN 7119 LEADER PARA LA ISLA DE GRAN CANARIA EN EL PERIODO 2023-2027.**

La Junta de Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD de los presentes (8 votos), aprobar la citada propuesta en los términos expuestos.